



oficina abogados <asoabogadosmjo.2020@gmail.com>

PROCESO VERBAL DE CANCELACION REPOSICION DE TITULO VALOR DE MAYOR CUANTIA - DONALDO BOWIE TAPIA - BANCO DE BOGOTA S.A.-RAD - 2019-00018-00

Juzgado 01 Civil Circuito - San Andres - San Andres
<j01cctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: oficina abogados <asoabogadosmjo.2020@gmail.com>

14 de julio de 2021,
18:07

Cordial saludo Dra.,

Adjunto encontrará la providencia que decreto la medida y el oficio correspondiente con el fin que lo remita a la ORIP CARTAGENA.

Así mismo, le recuerdo que es menester que esté atenta al arancel registral que debe cancelar ante la referida entidad.

Sin otro particular,

KELLYS J. RODRÍGUEZ SARMIENTO

Secretaria

Juzgado Primero Civil del Circuito del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Dirección. Av. Los Libertadores, Tercer Piso, Edificio Palacio de Justicia

Tel. (8) 5120497

De: oficina abogados <asoabogadosmjo.2020@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 14 de julio de 2021 4:07 p. m.

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - San Andres - San Andres <j01cctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PROCESO VERBAL DE CANCELACION REPOSICION DE TITULO VALOR DE MAYOR CUANTIA - DONALDO BOWIE TAPIA - BANCO DE BOGOTA S.A.-RAD - 2019-00018-00

Buenas tardes

Adjunto documento

2 adjuntos



1. AUTO DECRETA MEDIDA.pdf
636K



Oficio orip cartagena.pdf
129K